

Liquida costas. BANCO BBVA - ANTONIO MARTINEZ CUERO

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GUAPI, CAUCA, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL ART. 446 CONC. CON EL ART. 366 Nral. 4, DEL C. G. DEL PROCESO PROCEDE A REALIZAR LA CORRESPONDIENTE LIQUIDACIÓN DE COSTAS EN EL PRESENTE PROCESO ASÍ,

CONCEPTO	SUMA
Agencias en Derecho	\$ 10.500.000,00-
Citaciones	-
Póliza	-
Gastos Curaduría	-
TOTAL.	\$10.500.000,00

SON: DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS (\$10.500,000)M/cte-

Elaborada hoy, 17 de julio de 2023, para publicar en listado de traslado electrónico del 18 de julio de 2023.

DIANA CONSTANZA ORDÓÑEZ MUÑOZ
Secretaria

Firmado Por:
Diana Constanza Ordoñez Muñoz
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Guapi - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e914c7104fda18c765ed05b181f4b45640a12a281f7ecf7a26810dd22b7f2bde**

Documento generado en 17/07/2023 10:17:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>